



## AYUNTAMIENTO DE CAMPOS DEL RÍO

### RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Dña. M<sup>a</sup> José Pérez Cerón, Alcaldesa Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Campos del Río, en virtud de las competencias atribuidas al cargo en el Art. 21 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y normativa complementaria, por el presente **DISPONGO**:

#### **“ASUNTO: TARJETA ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Vista la solicitud presentada ante este Ayuntamiento por D. H. [REDACTED] H. [REDACTED], con DNI: 34.7 [REDACTED] 81 [REDACTED] y domicilio en [REDACTED], de Campos del Río. Ha presentado solicitud de Renovación de Tarjeta de Estacionamiento para Personas con Discapacidad en fecha 22/04/2021.

Y visto el informe FAVORABLE de la Trabajadora Social de fecha 23 de Abril de 2021.

#### **RESUELVO:**

**PRIMERO.- ACCEDER** a lo solicitado por D. [REDACTED] y, en consecuencia, conceder la Renovación de Tarjeta de Estacionamiento para personas con discapacidad con plazo de validez hasta el 23/04/203.

**SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE** como legalmente proceda al interesado.

**TERCERO.- DESE** cuenta al Pleno en próxima sesión ordinaria.”

En Campos del Río

**Documento firmado digitalmente al margen**

